



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000294-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D.ª Ana María Agudéz Calvo, relativa a medidas para la creación de empleo en la provincia de Segovia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000294, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz y D.ª Ana María Agudéz Calvo, relativa a medidas para la creación de empleo en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz y Ana Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

En el peor momento laboral de la historia de Segovia, con 12.204 parados, el pasado 8 de marzo el Congreso de los Diputados convalidó el Decreto Ley que contiene la Reforma Laboral del Gobierno de España presidido por Mariano Rajoy.

Una reforma laboral que no creará empleo en 2012, tal y como han reconocido desde el Gobierno de España y desde la Junta de Castilla y León. Es más, las previsiones macroeconómicas del Gobierno de España para 2012 apuntan a la destrucción de 630.000 puestos de trabajo a tiempo completo en nuestro país, que



puede equivaler a 800.000 nuevos parados, buena parte de los cuales corresponderán a la provincia de Segovia.

PREGUNTA

Ante esta dramática situación del desempleo en la provincia de Segovia, y las negras previsiones que sobre la evolución del paro en 2012 tiene el Gobierno de España ¿qué va a hacer la Junta de Castilla y León para crear empleo en nuestra provincia en 2012?

Valladolid, 21 de marzo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Julio López Díaz y

Ana María Agudéz Calvo